



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de febrero de 2018
P.I.E. N° 042/2018-2019




Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, para que la Señora Ministra de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señora Ministra, que por su intermedio la Caja Nacional de Salud (Regional Cobija), responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y remita toda la documentación, en copias legalizadas, de todo el proceso de contratación con Código CUCE: 14-0417-02-501068-0-E, señalando la modalidad de contratación mediante la cual se realizó, el objeto del mismo, el monto total; asimismo, señale cuál es la razón por la que se determinó la modalidad de contratación del citado proceso de contratación.--- **2.** Informe y remita copia legalizada de los informes tanto técnicos como jurídicos del proceso de contratación con Código CUCE: 14-0417-02-501068-0-E; asimismo, los informes correspondientes de recepción, conclusión y/o conformidad.--- **3.** Informe y remita toda la documentación, en copias legalizadas, de todo el proceso de contratación con Código CUCE: 14-0417-02-501157-0-E, señalando la modalidad de contratación mediante la cual se realizó, el objeto del mismo, el monto total; asimismo, señale cuál es la razón por la que se determinó la modalidad de contratación del citado proceso de contratación.--- **4.** Informe y remita copia legalizada de los informes tanto técnicos como jurídicos del proceso de contratación con Código CUCE: 14-0417-02-501157-0-E; asimismo, los informes correspondientes de recepción, conclusión y/o conformidad.--- **5.** Informe y remita documentación de respaldo, referente a la relación que existe entre el objeto del proceso de contratación con Código CUCE: 14-0417-02-501157-0-E con el objeto del Decreto Supremo N° 1403 de 9 de noviembre de 2012 y el Plan de Reestructuración de la Caja Nacional.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Rodríguez
**TERCERA SECRETARÍA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

MS/CE

Nº 1306

CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA

RECIBIDO

DIA	MES	AÑO	HORA
13	04	18	16:55
No. CORRELATIVO		FIRMA	
1		<i>[Firma]</i>	

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: *8* Hora: **12 ABR 2018**

RECIBIDO

No. Correlativo: _____ Firma: *[Firma]*

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

La Paz, 23 de marzo de 2018
MS/AP/CE/67/2018



Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: RESPUESTA A P.I.E. No. 042/2018-2019.

Hno. Presidente:

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad, a objeto de responder la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP-Nº 034/2018-2019, sobre la Petición de Informe Escrito Nº 042/2018-2019, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud de la Senadora Eliana Mercier Herrera.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios de esta Cartera de Estado mediante CITE 1450, elaborado por la Caja Nacional de Salud.

Con este motivo, reciba un saludo cordial, atentamente.

[Firma]
Dra. Ariana Campero Nava
MINISTRA DE SALUD
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ACN/RRG/cmab.
C.c. Archivo
Adj. Fs. 7
H.R.: EXT-18968-ARCH.

[Firma]
CMAB

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL

RECIBIDO

27 MAR 2018

Hrs.: *18:20* Fojas: _____
La Paz - Bolivia

27 MAR 2018

